

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RUTAS PESADOS MACHALEÑA RUPEMACH C.A, CORRESPONDIENTES A LAS OPERACIONES REALIZADAS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.

Señores accionistas, de conformidad con los estatutos de la Compañía y a mi delegación como comisario, que en Junta General de Accionistas acepté este delicado nombramiento, tengo a bien presentar el informe sobre el estudio y análisis de las operaciones comerciales y sociales de la Compañía en referencia, reflejado en los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2013, el mismo que detallo a continuación.

En mi calidad de Comisario, como custodio del movimiento operacional, como estipula la Ley de Compañías en su Artículo correspondiente, resumo el análisis del informe que presenta el contador. Revisando la información documentada, tales como comprobantes, facturas y más documentos que corresponden a este periodo, ha hecho evidente que en este año no tuvimos una utilidad aceptable.

Respecto al control interno, ha sido regular y periódico, no encontrándose novedad alguna en la información, llevándose a efecto un riguroso control contable de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptador, declaraciones mensuales de impuestos y anexos transaccionales se han efectuado oportunamente.

Los valores de las cuentas se encuentran en el Balance general, Estado Pérdidas y Ganancias y anexos del ejercicio que se ha puesto a su disposición.

Machala, 06 de noviembre del 2014

Atentamente,



Ing. Cristina Paola Jaya Ordoñez

C.C: 0704921642

COMISARIO